



RESOLUCIÓN Nro. 005
10 de enero de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 05 de 2020 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO

Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.

Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 026 de 2022, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Que el Decreto Municipal N° 1127 de 2022 en sus disposiciones generales, numeral XII ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, establece las normas a aplicar con respecto a las modificaciones presupuestales.

Que mediante Acuerdo N° 006 de 2020, se delega a la Rectoría la aprobación de las adiciones presupuestales de funcionamiento e inversión que requiera la entidad, siempre y cuando se agoten los trámites de incorporación con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se soporten con los decretos respectivos.

Que se hace necesario reducir en el agregado de inversión la suma de 1 PESO (\$1) por mayor valor incorporado en la transferencia asignada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Que mediante Resolución Rectoral N° 337 de 2020, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la vigencia fiscal 2021, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.

Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

En mérito de lo expuesto;





RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Reducir en el agregado de inversión la suma de 1 PESO (\$1) por mayor valor incorporado en la transferencia asignada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO. Reducir los recursos, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación:

- UN PESO

REDUCCIÓN PRESUPUESTAL						
FUNCIONAMIENTO						
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia					PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS						
Transferencia Municipal Inversión						
911000123	90300000	91102060060602	00000.00000.0001	9000000	\$1	
GASTOS						
Mejoramiento De La Oferta, Acceso Y Permanencia						
911090123	90300000	92320202006	22020700.3620.07	9200356		\$1
TOTAL					\$1	\$1

ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los diez (10) días del mes de enero de 2023.

JUAN DAVID GÓMEZ FLOREZ
Rector

Elaborado: Contratista Diony Vanessa Tirado Araque	Revisado: Contratista Manuela Sepúlveda Girardo	Revisado: Director Jurídico José Luis Sánchez Cardona	Aprobado: Vicerrector Administrativo y Financiero Jorge William Arredondo Arango
---	--	--	---

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022
Versión: 08
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia Movimiento Presupuestal No.
Fecha de Expedición Fecha Aprobación

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO

Soportado en el documento No. Del

RUBRO

Nombre Proyecto De Municipios	Código	Rubro	VALORES(\$)	
			Adición	Reducción
	14	121501004	1	0
TOTALES			1	0

Elaboró

Vanessa Tirado Drake

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela Sepulveda

Manuela Sepulveda Giraldo



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia 2023

Movimiento Presupuestal No. 1198

Fecha de Expedición 10/01/2023

Fecha Aprobación 10/01/2023

Descripción

REDUCCION PRESUPUESTO INGRESO

Soportado en el documento No. 2 Del 10/01/2023

RUBRO

Nombre Proyecto De Municipios	Código	Rubro	VALORES(\$)	
			Adición	Reducción
14		121501004	0	1
TOTALES			0	1

Elaboró

Vanessa Tirado Araque

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela Sepulveda

Manuela Sepulveda Giraldo



PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2023
Fecha de Expedición 10/01/2023

Movimiento Presupuestal No. 1199
Fecha Aprobación 10/01/2023

Descripción

REDUCCION PRESUPUESTO GASTO

Soportado en el documento No. 1 Del 10/01/2023

RUBRO

Nombre Proyecto	Código	Rubro	VALORES(\$)
Bienestar	77	232020200802010304	Adición 0 Reducción 1

TOTALES

Adición 0
Reducción 1

Elaboró

Vanessa Tirado Drake

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó

Manuela Sepulveda

Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

REDUCCION PRESUPUESTO GASTO

Soportado en el documento No. Del

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(\$)	
				Adición	Reducción
BIENESTAR			77 Enero	0	1
BIENESTAR			77 Febrero	0	0
BIENESTAR			77 Marzo	0	0
BIENESTAR			77 Abril	0	0
BIENESTAR			77 Mayo	0	0
BIENESTAR			77 Junio	0	0
BIENESTAR			77 Julio	0	0
BIENESTAR			77 Agosto	0	0
BIENESTAR			77 Septiembre	0	0
BIENESTAR			77 Octubre	0	0
BIENESTAR			77 Noviembre	0	0
BIENESTAR			77 Diciembre	0	0
TOTALES				0	1

Vanessa Tirado Araque

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Manuela Sepulveda

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

REDUCCION PRESUPUESTO INGRESO

Soportado en el documento No. Del

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(\$)	
				Adición	Reducción
DE MUNICIPIOS			14 Enero	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Febrero	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Marzo	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Abril	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Mayo	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Junio	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Julio	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Agosto	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Septiembre	0	1
DE MUNICIPIOS			14 Octubre	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Noviembre	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Diciembre	0	0
TOTALES				0	1

Vanessa Tirado Araque
ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Manuela Sepulveda
APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO

Soportado en el documento No. Del

Nombre Proyecto	RUBRO	Código	MES	VALORES(\$)	
				Adición	Reducción
DE MUNICIPIOS			14 Enero	1	0
DE MUNICIPIOS			14 Febrero	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Marzo	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Abril	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Mayo	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Junio	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Julio	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Agosto	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Septiembre	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Octubre	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Noviembre	0	0
DE MUNICIPIOS			14 Diciembre	0	0
TOTALES				1	0

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo



ACUERDO No. 026

28 de diciembre de 2022

«Por medio del cual se aprueba e incorpora el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia»

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, la Ley 489 de 1998, el Acuerdo Municipal 049 del 2006 y el Acuerdo 002 del 09 de febrero de 2007.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, fue creada por Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, y mediante el Acuerdo 049 del 10 de agosto de 2006 se incorpora como establecimiento público a la estructura descentralizada del Distrito de Medellín.
2. Que, mediante el Decreto 863 del 11 de septiembre de 2020, expedido por la Alcaldía de Medellín, se modifica la estructura orgánica y funcional del nivel central del Distrito, en el cual se clasifica la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia; como una entidad descentralizada adscrita al Despacho del Alcalde.
3. Que, a la luz del Estatuto General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia – Acuerdo 002 de 2007, establece en su artículo 13, literal j, que dispone: «Artículo 13. Son funciones del Consejo Directivo las siguientes: j) Aprobar el proyecto del presupuesto anual de la entidad [...]».
4. Que, en la condición antes citada, se presenta al Consejo Directivo el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para su respectiva incorporación y aprobación.
5. Que, corresponde al Consejo Directivo expedir el Acuerdo que establece el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, conforme al presupuesto general del Distrito de Medellín aprobado por el honorable Concejo Municipal, según Decreto No 1127 del 15 de diciembre de 2022 y Decreto de liquidación 1196 de diciembre 27 de 2022.

Que, en virtud de lo expuesto,

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-001
Versión: 14
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. FIJAR los valores del presupuesto de ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOCE PESOS M.L (\$41,254,559,012)**, según la estimación de ingresos que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2023

POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
1	INGRESOS	41.254.559.012
11	INGRESOS CORRIENTES	40.554.559.012
1102	Ingresos no tributarios	40.554.559.012
110205	Venta de bienes y servicios	20.805.434.258
110205001	Ventas de establecimientos de mercado	20.695.434.258
11020500103	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2.000.000
	Carné	2.000.000
11020500108	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	337.590.297
	Lacma	167.034.426
	Varios	170.555.871
11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	20.355.843.961
1102050010902	Servicios Técnicos	20.355.843.961
110205001090203	Servicios y Certificados de la Secretaría de Educación	20.355.843.961
	Matrículas	12.000.000.000
	Derecho de grado	260.000.000
	Certificados	45.843.961
	Inscripción a programas	130.000.000
	Cursos de extensión	120.000.000
	Utilidades por convenio	7.800.000.000
110205002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	110.000.000
11020500207	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	110.000.000
1102050020702	Servicios Inmobiliarios - Arrendamientos	110.000.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-001
Versión: 14
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



110205002070201	Arrendamientos de bienes inmuebles	110.000.000
110206	Transferencias corrientes	19.749.124.754
110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	19.749.124.754
	Aportes Municipales	10.478.820.720
11020600601	Aportes de la nación	6.670.304.034
1102060060101	Ministerio de Educación	6.670.304.034
11020600602	Devolución IVA- instituciones de educación superior	2.600.000.000
12	RECURSOS DE CAPITAL	700.000.000
1205	Rendimientos financieros	700.000.000
120502	Rendimientos financieros de depósitos	700.000.000
12050201	Rendimientos financieros sin Fondo Local de Salud (FLS)	700.000.000
1205020114	Rendimientos financieros Recursos Propios	700.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO. APRÓPIESE para atender los gastos del presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en cuanto a funcionamiento y gastos de inversión, durante la vigencia fiscal 2023, un valor de **CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOCE PESOS M.L (\$41,254,559,012)**, clasificado y detallado de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2023

POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	41.254.559.012
21	FUNCIONAMIENTO	30.075.738.292
211	GASTOS DE PERSONAL	17.201.911.276
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	17.201.911.276
2110101	Factores constitutivos de salario	10.867.861.334
2110101001	Factores salariales comunes	10.867.861.334
211010100101	Sueldo básico	6.670.304.034
21101010010101	<i>Sueldo básico Empleados</i>	<i>6.670.304.034</i>
	Transferencias Nación	6.670.304.034
211010100101	Sueldo básico Empleados propios	1.744.554.983
211010100102	Horas extras, dominicales y festivos	1.500.000
211010100104	Subsidio de alimentación	6.828.928
211010100105	Auxilio de transporte	10.998.316

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-001
Versión: 14
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



211010100106	Prima de servicios	497.498.503
211010100107	Bonificación por servicios prestados	339.517.048
211010100108	Prestaciones sociales	1.596.659.521
21101010010801	Prima de navidad	1.078.415.331
21101010010802	Prima de vacaciones	518.244.191
2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	4.936.656.005
2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1.517.200.518
	Recursos Propios	1.517.200.518
2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	1.074.683.701
2110102003	Aportes de cesantías	1.308.437.007
	Cesantías	1.168.247.328
	Intereses a las cesantías	140.189.679
2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	525.906.603
2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	115.998.223
	Contratistas	50.000.000
	Personal administrativo y de planta	65.998.223
2110102006	Aportes al ICBF	394.429.953
2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.397.393.938
2110103001	Prestaciones sociales	1.397.393.938
211010300101	Vacaciones	730.745.158
211010300103	Bonificación especial por recreación	64.125.933
2110103020	BIENESTAR INSTITUCIONAL	602.522.846
212	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.134.178.740
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.134.178.740
2120201	Materiales y suministros	1.929.576.884
2120201001	Minerales; electricidad, gas y agua	650.000.000
2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	6.000.000
2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	153.812.658
2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	1.119.764.226
2120202	Adquisición de servicios	10.204.601.856

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-001
 Versión: 14
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	69.375.000
2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1.150.005.476
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8.571.608.113
2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	410.770.750
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000.000
21313	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	600.000.000
2131301	Fallos nacionales	600.000.000
2131301001	Sentencias	600.000.000
218	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	139.648.276
21804	CONTRIBUCIONES	139.648.276
2180401	Cuota de fiscalización y auditaje (Estapublico)	142.491.793
23	INVERSIÓN	11.178.820.720
	Recursos Propios	700.000.000
2320202008	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	350.000.000
2320202008	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	350.000.000
	APORTES MUNICIPALES	10.478.820.720
2320202008	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLEGIO MAYOR	764.275.000
2320202008	MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA MEDIA TÉCNICA Y ETDH COLEGIO MAYOR	481.465.487
2320202008	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	4.113.834.424
2320202008	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	3.634.618.682

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-001
Versión: 14
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



2320202008	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR	347.491.039
2320202008	FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA COLEGIO MAYOR	1.137.136.088

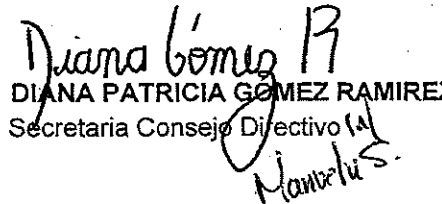
ARTÍCULO TERCERO. Autorizar al Rector liquidar el presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, conforme a las cuantías aprobadas en el presente Acuerdo, definiendo los conceptos de ingresos y gastos, con el detalle de las apropiaciones para la vigencia fiscal 2023, para una adecuada ejecución presupuestal.

ARTÍCULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022.


JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
 Presidente Consejo Directivo


DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
 Secretaria Consejo Directivo



COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA							
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS							
PRESUPUESTO							
Mes Reportado: ACUMULADO Vigencia Fiscal: 2023							
DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	TRASLADOS		ADICIONES	REDUCCIONES	APROPIACION DEFINITIVA	
		CREDITOS	CONTRACRE				
GASTOS	41,254,559,013	1,088,789,126	1,088,789,126	49,119,925,140	1	90,374,484,152	
FUNCIONAMIENTO	30,075,738,292	189,025,161	189,025,161			30,075,738,292	
GASTOS DE PERSONAL	16,599,388,430					16,599,388,430	
PLANTA DE PERSONAL	16,599,388,430					16,599,388,430	
FACTORES	10,867,861,334					10,867,861,334	
FACTORES SALARIALES	10,867,861,334					10,867,861,334	
SUELDO BASICO	6,670,304,034					6,670,304,034	
SUELDO BASICO	1,744,554,983					1,744,554,983	
HORAS	1,500,000					1,500,000	
SUBSIDIO DE	6,828,928					6,828,928	
AUXILIO DE TRANSPORTE	10,998,316					10,998,316	
PRIMA DE SERVICIO	497,498,503					497,498,503	
BONIFICACION POR	339,517,048					339,517,048	
PRESTACIONES SOCIALES	1,596,659,522					1,596,659,522	
PRIMA DE NAVIDAD	1,078,415,331					1,078,415,331	
PRIMA DE VACACIONES	518,244,191					518,244,191	
CONTRIBUCIONES	4,936,656,005					4,936,656,005	
APORTES A LA	1,517,200,518					1,517,200,518	
APORTES A LA	1,074,683,701					1,074,683,701	
APORTES DE CESANTIAS	1,308,437,007					1,308,437,007	
APORTES S CAJAS DE	525,906,603					525,906,603	
APORTES GENERALES AL	115,998,223					115,998,223	
APORTES AL ICBF	394,429,953					394,429,953	
REMUNERACIONES NO	794,871,091					794,871,091	
PRESTACIONES SOCIALES	794,871,091					794,871,091	
VACACIONES	730,745,158					730,745,158	
BONIFICACION ESPECIAL	64,125,933					64,125,933	
ADQUISICION DE BIENES Y	12,733,858,069	189,025,161	189,025,161			12,733,858,069	
ADQUISICIONES DE	12,733,858,069	189,025,161	189,025,161			12,733,858,069	
MATERIALES Y	1,929,576,884		124,025,161			1,805,551,723	
MINERALES;	650,000,000					650,000,000	
BIENES Y SERVICIOS	650,000,000					650,000,000	
PRODUCTOS	6,000,000					6,000,000	
TALENTO HUMANO	3,000,000					3,000,000	
BIENES Y SERVICIOS	3,000,000					3,000,000	
OTROS BIENES	153,812,658		39,460,989			114,351,669	
BIENES Y SERVICIOS	88,151,669					88,151,669	
AMBIENTAL	4,700,000					4,700,000	
INFRAESTRUCTURA	39,460,989		39,460,989				
SEGURIDAD Y SALUD EN	4,500,000					4,500,000	
GESTION DEL RIESGO	17,000,000					17,000,000	
PRODUCTOS METÁLICOS Y	1,119,764,226		84,564,172			1,035,200,054	
EXTENSION	203,000,000					203,000,000	
AMBIENTAL	5,000,000					5,000,000	
GESTION DOCUMENTAL	2,000,000					2,000,000	
INFRAESTRUCTURA	84,564,172		84,564,172				
SEGURIDAD Y SALUD EN	7,892,524					7,892,524	
TECNOLOGIA	605,389,679					605,389,679	
BIENES Y SERVICIOS	203,917,851					203,917,851	
GESTION DEL RIESGO	8,000,000					8,000,000	
ADQUISICION DE	10,804,281,185	189,025,161	65,000,000			10,928,306,346	
SERVICIOS DE	69,375,000					69,375,000	
EXTENSION	18,000,000					18,000,000	

GESTION DOCUMENTAL	3,750,000					3,750,000
TALENTO HUMANO	19,625,000					19,625,000
BIENES Y SERVICIOS	28,000,000					28,000,000
SERVICIOS FINANCIEROS	1,150,005,476		65,000,000			1,085,005,476
EXTENSION	429,000,000					429,000,000
INFRAESTRUCTURA	65,000,000		65,000,000			
SEGURIDAD Y SALUD EN	18,055,476					18,055,476
TECNOLOGIA	96,000,000					96,000,000
BIENES Y SERVICIOS	386,950,000					386,950,000
VICERRECTORIA	155,000,000					155,000,000
SERVICIOS PRESTADOS A	9,174,129,959	189,025,161				9,363,155,120
EXTENSION	2,880,300,216					2,880,300,216
AMBIENTAL	184,052,856					184,052,856
CALIDAD	216,028,590					216,028,590
CONTROL INTERNO	144,971,148					144,971,148
GESTION DOCUMENTAL	204,159,030					204,159,030
GESTION JURIDICA	268,227,830					268,227,830
INFRAESTRUCTURA	1,231,329,607	189,025,161				1,420,354,768
PLANEACION	260,169,826					260,169,826
RECTORIA	34,176,133					34,176,133
SEGURIDAD Y SALUD EN	485,555,429					485,555,429
TALENTO HUMANO	288,373,964					288,373,964
TECNOLOGIA	962,726,856					962,726,856
BIENES Y SERVICIOS	357,253,182					357,253,182
GESTION DEL RIESGO	156,825,900					156,825,900
VICERRECTORIA	897,456,546					897,456,546
BIENESTAR	602,522,846					602,522,846
SERVICIOS PARA LA	410,770,750					410,770,750
EXTENSION	900,000					900,000
AMBIENTAL	5,800,000					5,800,000
RECTORIA	55,862,648					55,862,648
SEGURIDAD Y SALUD EN	43,015,102					43,015,102
TALENTO HUMANO	212,753,000					212,753,000
GESTION DEL RIESGO	92,440,000					92,440,000
TRANSFERENCIAS	600,000,000					600,000,000
SENTENCIAS Y	600,000,000					600,000,000
FALLOS NACIONALES	600,000,000					600,000,000
SENTENCIAS	600,000,000					600,000,000
GASTOS POR TRIBUTOS,	142,491,793					142,491,793
CONTRIBUCIONES	142,491,793					142,491,793
CUOTA DE FISCALIZACION	142,491,793					142,491,793
INVERSION	11,178,820,721	3,000,000	3,000,000	23,088,692,062	1	34,267,512,782
ADQUISICION DE BIENES Y	11,178,820,721	3,000,000	3,000,000	23,088,692,062	1	34,267,512,782
ADQUISICION DIFERENTES	11,178,820,721	3,000,000	3,000,000	23,088,692,062	1	34,267,512,782
ADQUISICION DE	11,178,820,721	3,000,000	3,000,000	23,088,692,062	1	34,267,512,782
SERVICIOS PRESTADOS A	11,178,820,721	3,000,000	3,000,000	23,088,692,062	1	34,267,512,782
RECURSOS PROPIOS	700,000,000					700,000,000
FORTALECIMIENTO DE LA	350,000,000					350,000,000
DOCENCIA	350,000,000					350,000,000
MEJORAMIENTO DE LA	350,000,000					350,000,000
DOCENCIA	350,000,000					350,000,000
TRANSFERENCIA	10,478,820,721	3,000,000	3,000,000		1	10,478,820,720
RECURSOS INICIALES	10,478,820,721	3,000,000	3,000,000		1	10,478,820,720